

Santiago, 8 de Enero 1987

Señor  
Sergio Silva B.  
Presente

Querido Sergio:

Abusando de tu buena voluntad y de tu rectitud y hombría, me atrevo a escribirte estas líneas para pedirte tu ayuda, en una causa que considero de la mayor justicia y humanidad.

Se trata de dos sobrinos míos, Carmen y Cristian Castillo Echeverría -hijos de Fernando y Mónica- que puedan regresar a Chile, su Patria.

Ambos fueron expulsados del país, una a fines de 1973 y el otro a principios de 1974, con el cargo de ser miristas y otras acusaciones, que por los años corridos no considero del caso detallar. Eso sí conviene recordar, que entonces ellos eran muy jóvenes y que desgraciadamente el Mir tuvo mucha influencia en esa juventud idealista e inmadura.

Pero ya han pasado casi 14 años y tanto ellos, como sus padres y familia han sufrido demasiado con este exilio, tan incomprendible como prolongado.

Los años los han hecho reflexionar y madurar y hoy día Cristian trabaja tranquilamente en Caracas como arquitecto y vendiendo pasajes en una línea aérea y Carmen vive en París, casada con un francés y madre de un niño de dos años, al que le dedica la mayor parte de su tiempo.

Año a año, en mis múltiples viajes los he visitado y puedo asegurarte que no desarrollan actividades políticas y que lo único que desean es volver a Chile, para trabajar y vivir en paz junto a sus padres, a quienes quieren entrañablemente, pese a tantos años de separación.

Creo en justicia, que hoy día nada justifica su exilio, ni existe razón alguna - salvo el odio o la obsecación de algunos - para que no puedan volver a su Patria, ya que como lo acaba de decir el Presidente, sólo deben permanecer afuera, "los terroristas" o "los que constituyen algún peligro para el país" . Y como ellos no son, ni una ni otra cosa, ni siquiera dirigentes o agitadores de algún partido político, ni tienen la menor influencia popular, considero que se debe poner fin de inmediato a esta medida tan "inmoral" como "inhumana", según la expresión del propio Pontífice Juan Pablo II.

Es por esta razón además, que apelo a tus buenos sentimientos como hombre y ferviente cristiano y pienso que en la medida que mi petición sea acogida favorablemente, será de gran provecho para la unión de las familias y repercutirá por tanto, en la reconciliación nacional, que es la gran aspiración de la mayoría de los chilenos.

En la esperanza que mi carta sea acogida y valorizada en todo su peso, te saluda y abraza con cariño,



Mercedes Larrain de Castillo

P.D. Mi dirección: Calle Marco Polo 1185